



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Energía y Minería - OSINERGMIN

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Lima, 29 de octubre de 2014

OFICIO N° 501-2014-OS-PRES

Expediente: 201400142855

Señor

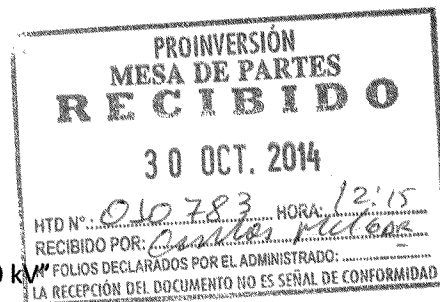
Yaco Rosas R.

Director de Promoción de Inversiones

PROINVERSION

Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150. Piso 8

San Isidro.-



Asunto : Proyecto SGT “L.T. Azángaro-Juliaca-Puno 220 kV”

Referencia : Oficio N° 7-2014/PROINVERSIÓN/DPI/SDGP/JPEH.15 recibido el 29.10.2014

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted en relación a su comunicación de la referencia mediante el cual solicitan opinión favorable de nuestro Organismo respecto a la Versión Final del Contrato de Concesión SGT L.T. Azángaro-Juliaca-Puno 220 kV.

Al respecto, debemos manifestarle que luego de la revisión efectuada, y según lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1012, tenemos a bien emitir nuestra opinión favorable al citado contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para expresarle nuestros cordiales saludos.

Atentamente,

Ing° Jesús Tamayo Pacheco  
Presidente del Concejo Directivo

EJ/ge/er

